

ACTA013/CA/INMUJERESGDL/2017

**DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INMUJERESGDL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **10:21** horas (diez horas con veintiún minutos), del día **20** (veinte) **de septiembre de 2017** (dos mil diecisiete), en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres (InMujeresGDL), ubicado en la Calle Mitla, número 386, en la colonia Monumental en el municipio de Guadalajara, se reúnen para el desahogo de la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** las y los integrantes **del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, quienes fueron convocados(as) por la **Maestra María Elena García Trujillo**, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido por los numerales 25, 26 fracción II y el artículo 30 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se realiza la presente sesión.

MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Buenos días, sean todas y todos bienvenidas (os) a la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, solicito a la Secretaria Técnica Licenciada Verónica Muñoz Rodríguez se sirva nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y, en consecuencia, declarar validos todos los acuerdos tomados en la presente sesión.

LICENCIADA VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ: Buenos días, Gracias por venir a esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, procedo a nombrar lista de asistencia:

Maestra María Elena García Trujillo, Presidenta del Comité de Adquisiciones de InmujeresGDL: **Presente.**

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE): **Ausente.**

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Antonio Lancaster-Jones, Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Mauro Garza Marín, Presidente de COPARMEX Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco: **Presente.**

Lic. Fernando Topete Dávila, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: **Presente.**

Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco: **Ausente.**

C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor del Gobierno Municipal de Guadalajara: **Presente.**

VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ: Después de nombrar lista de asistencia le informo Presidenta del Comité de Adquisiciones que no existe quórum legal.

MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: como bien lo ha dicho la Secretaria Técnica habiéndose observado que no tenemos quórum legal no obstante con apego al artículo 25 numeral 2 de la Ley de Compras, se convocó con un término de 24 horas de anticipación a la presente sesión y al no contar con su presencia con apego al artículo 28 numeral 2 de la Ley antes referidas, se integra la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del comité de adquisiciones del INMUJERES con el número de concurrentes y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

MAESTRA MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: muy bien, pasamos al segundo punto de la orden del día por lo que le pido a la Secretaria Técnica me ayude con la orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Fallo de la Licitación Pública LP.15.2017 2ª Convocatoria "Contratación de los servicios de Especialista para Profesionalización de las Unidades Especializadas en Atención de Violencias (UNEAS) del Modelo Único de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias (MUAV) 2da. Etapa"
4. Fallo de la Licitación Pública LP.16.2017 2ª Convocatoria "Contratación de los servicios de una asistente para coadyuvar en la Implementación del Modelo Único de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (MUAV) 2da. Etapa, por re-asignación de personal de la Coordinación de Vida Digna.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.